Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 01 de julio de 2009.

Expediente N° 19.125/09

RESCD-EXA: 283/2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 132/09 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador correspondiente a la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán;

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, en el que aconseja la convalidación de las mismas;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24 de junio del cte. año, aprueba el despacho de la Comisión antes citada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la resolución Nº 132/09 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán en la fecha y horario que se consigna.

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Sono NACIONAL DE SALTA

ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS